Concejo

En lunes veynte dias de febrero año del señor de mill CCCLXVII
años. Este dia fueron ayuntados concejo en la cámara de
la casa donde es acostumbrado de fazer dias de ayuntamiento myen
Alfon Ximenez Zanbilla Alfon Palazol e los otros sennores omnes
buenos regidores e jurados de la dicha cibdat e fueronse del dicho cabo
Pero Sanchez por el onrrado señor Johan Fernandez de Valdemora cavallero del
consejo del muy noble señor don Enrique por la gracia de Dios Rey e señor
destos regnos e de Murcia e Jahen mayordomo en esta
dicha cibdat e en su adelantamiento e Johan Fernandez de Ayala e Johan
Sanchez Zanbrana e los otros e jurados e omnes buenos de la dicha cibdat
Johan Gomez Zanbrano Vicente Ferrandez Tenza escribano de Murcia e su
notario en la dicha cibdat e

En este dicho dia fue apregonada la dicha feria de la
dicha cibdat la qual apregonamiento mando fazer esta dicha justicia
con el apregonamiento de las fechas este pregon e mando la dicha justi
cia que fuesen pregonadas e apregonadas en la plaça e mercado de la dicha
cibdat e dos veces / los dichos oficiales e
no pudiesen pagar algunos derechos de la dicha feria e de mercaderias que
no fuesen suyas. Por esta razon el dicho concejo oficiales e omnes
buenos e vecinos de la dicha cibdat dixeron que mandaban que